



DR. OSWALDO INFANTE ZAVALA, MSc. NOTARIO

ESCRITURA PÚBLICA No. 20182301004P05780

Factura No.: 002-002-000056832



NOTARIA CUARTA

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA AGROPECUARIA LA ECONOMIA LA CONCORDIA CONCORAGRO S.A.

OTORGADA POR: ZAMBRANO MACIAS LUIS ENRIQUE Y OTROS.

CAPITAL: USD 800.0

CAPITAL AUTORIZADO : USD 1600.0

Di 2 Copias

En la ciudad de SANTO DOMINGO, provincia de SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS el día de hoy seis de Diciembre del dos mil dieciocho , ante mí, DOCTOR OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALA, NOTARIA CUARTA del cantón SANTO DOMINGO, comparecen a constituir la compañía AGROPECUARIA LA ECONOMIA LA CONCORDIA CONCORAGRO S.A., el/la señor(a) ZAMBRANO MACIAS LUIS ENRIQUE, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil CASADO, con domicilio en la ciudad de SANTO DOMINGO, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) ZAMBRANO MONCADA JOSE LUIS, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, con domicilio en la ciudad de LA CONCORDIA, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) MUÑOZ ALCIVAR RAQUEL VICTORIA, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, con domicilio en la ciudad de LA CONCORDIA, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) ZAMBRANO MONCADA ELIZABETH YULIANA, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, con domicilio en la ciudad de SANTO

DOMINGO, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son mayores de edad, hábiles según derecho para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe; en virtud de que me presentaron sus respectivos documentos de identidad, con el cual y su consentimiento se imprime del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana de la Dirección del Registro Civil, Identificación y Cedulación, los certificados electrónicos de datos de identidad ciudadana, que incorporo a la presente escritura; bien instruidos por mí el/la Notario(a), en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrarla proceden, libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me entregan, cuyo tenor es como sigue: **"SEÑOR(A) NOTARIO(A):**En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de constitución de compañía anónima, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Intervienen en el otorgamiento de esta escritura:

Nombres y Apellidos o Razón Social	Nacionalidad	Estado Civil	Domicilio	Representante Nombre y Apellido, Según Corresponda
ZAMBRANO MACIAS LUIS ENRIQUE	ECUATORIANA	CASADO	SANTO DOMINGO	
ZAMBRANO MONCADA JOSE LUIS	ECUATORIANA	SOLTERO	LA CONCORDIA	
MUÑOZ ALCIVAR RAQUEL VICTORIA	ECUATORIANA	SOLTERO	LA CONCORDIA	
ZAMBRANO MONCADA ELIZABETH YULIANA	ECUATORIANA	SOLTERO	SANTO DOMINGO	

SEGUNDA.- DECLARACION DE VOLUNTAD.- Los comparecientes declaran que constituyen, como en efecto lo hacen, una compañía anónima, que se someterá a las disposiciones de la Ley de Compañías, del Código de Comercio, a los convenios de las partes y a las normas del Código Civil y leyes conexas.

TERCERA.- ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA. Título Primero (I). Del nombre, domicilio, objeto y plazo. Artículo Primero (1°).- Nombre.- El nombre de la compañía que se constituye es AGROPECUARIA LA ECONOMIA LA



DR. OSWALDO INFANTE ZAVALA, MSc. NOTARIO



CONCORDIA CONCORAGRO S.A.. **Artículo Segundo (2°).- Domicilio.-** El domicilio principal de la compañía es SANTO DOMINGO provincia SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS. Podrá establecer agencias, sucursales o establecimientos administrados por un factor, en uno o más lugares dentro del territorio nacional o en el exterior, sujetándose a las disposiciones legales correspondientes. **Artículo Tercero (3°).- Objeto Social.-** El objeto de la compañía consiste en: LA COMPAÑÍA TENDRÁ POR OBJETO DEDICARSE A LA ACTIVIDAD VENTA AL POR MAYOR DE ABONOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE USO AGRÍCOLA.; ASÍ COMO TAMBIÉN PODRÁ EJECUTAR LAS ACTIVIDADES: VENTA AL POR MAYOR DE CEREALES (GRANOS) Y SEMILLAS.VENTA AL POR MAYOR DE DESECHOS, RESIDUOS Y PRODUCTOS DERIVADOS USADOS PARA ALIMENTAR ANIMALES (FORRAJE), INCLUYE MATERIAS PRIMAS AGRARIAS.VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, INCLUSO VETERINARIOS.VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIOS: ARADOS, ESPARCIDORAS DE ESTIÉRCOL, SEMBRADORAS, COSECHADORAS, TRILLADORAS, MÁQUINAS DE ORDEÑAR, MÁQUINAS UTILIZADAS EN LA AVICULTURA Y LA APICULTURA, TRACTORES UTILIZADOS EN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS Y SILVÍCOLAS, SEGADORAS DE CÉSPED DE TODO TIPO, ETCÉTERA.. En el cumplimiento de su objeto, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley.**Artículo 4°.- Plazo.-** El plazo de duración de la compañía es de CINCUENTA años, contados desde la fecha de inscripción de esta escritura. **Título Segundo (II). Del Capital. Artículo Quinto (5°).- Capital y de las acciones.-** El Capital Suscrito es de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, dividido en OCHENTA acciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas, de DIEZ dólar(es) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, numeradas consecutivamente del

cero cero cero uno al OCHENTA inclusive . El Capital Autorizado es de UN MIL SEISCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América. **Título Tercero (III).**

Del gobierno y de la administración. Artículo Sexto (6°).- Norma general.-

El gobierno de la compañía corresponde a la junta general de accionistas, y su administración al Presidente y/o al Gerente General. La representación legal, judicial y extrajudicial les corresponderá al Gerente General y/o al Presidente en forma INDIVIDUAL. En los casos de falta, ausencia temporal o definitiva, o impedimento para actuar del Gerente General, será reemplazado por el Presidente, y en caso de falta, ausencia o impedimento para actuar de este último, será reemplazado por el primero hasta que la Junta General nombre al titular. El plazo de duración de los indicados Administradores será de CINCO años pudiendo ser reelegidos indefinidamente. **Artículo Séptimo (7°).- Convocatorias.-**

La convocatoria a junta general efectuará el Gerente General o el Presidente de la compañía, mediante aviso que se publicará en uno de los Diarios de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía, conforme a la Ley, con ocho días de anticipación, por lo menos, respecto de aquél en el que se celebre la reunión.

En tales ocho días no se contarán el de la convocatoria ni el de realización de la junta. **Artículo Octavo (8°).- De las clases de juntas, de las atribuciones de la**

Junta General, de la Junta General Universal, del quórum de instalación, del quórum especial de instalación, del quórum de decisión.- Se estará a lo dispuesto

en la Ley de Compañías. **Artículo Noveno (9°).-** El Presidente y el Gerente General ejercerán todas las atribuciones previstas para los administradores en la Ley de

Compañías. **Título Cuarto (IV). De la fiscalización. Artículo Décimo (10°).-**

Comisarios.- La junta general designará cada año dos comisarios, uno principal y uno suplente, quienes tendrán derecho ilimitado de inspección y vigilancia sobre todas las operaciones sociales, sin dependencia de la administración y en interés de la compañía. **Título Quinto (V). De la disolución y liquidación. Artículo Décimo**

Primero (11°).- Norma general.- La compañía se disolverá y se liquidará



DR. OSWALDO INFANTE ZAVALA, MSc. NOTARIO

conforme se establece en la Sección Décimo Segunda (XII) de la Ley de Compañías.



CUARTA.- CUADRO DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO DEL CAPITAL SOCIAL.

Nombre de los accionistas suscritores	Número de Acciones	Capital suscrito	Capital pagado	Capital pagado numerario	Capital pagado especie	Capital por pagar
ZAMBRANO MACIAS LUIS ENRIQUE	20	200.0	100.0	100.0	0.0	100.0
ZAMBRANO MONCADA JOSE LUIS	20	200.0	100.0	100.0	0.0	100.0
MUÑOZ ALCIVAR RAQUEL VICTORIA	20	200.0	100.0	100.0	0.0	100.0
ZAMBRANO MONCADA ELIZABETH YULIANA	20	200.0	100.0	100.0	0.0	100.0
TOTALES	80	800.0	400.0	400.0	0.0	400.0

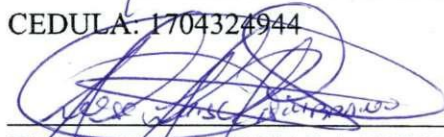
QUINTA.- NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES.- Para los períodos señalados en el artículo sexto (6°) del estatuto, se designan como Presidente de la compañía al (o a la) señor (o señora) ZAMBRANO MONCADA JOSE LUIS, y como Gerente General de la misma al (o a la) señor (o señora) ZAMBRANO MACIAS LUIS ENRIQUE, respectivamente. **SEXTA.- DECLARACIÓN JURADA DE LICITUD Y ORIGEN DE FONDOS.-** Los comparecientes, DECLARAMOS BAJO JURAMENTO, que los fondos y valores que se utilizan para realizar las operaciones que dan lugar a la presente constitución de compañía provienen de actividades lícitas. **SÉPTIMA.- DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS.-** Los comparecientes DECLARAMOS BAJO JURAMENTO que hemos cumplido con la obtención de los correspondientes permisos y licencias, así como de aquellos permisos de funcionamiento, licencias y autorizaciones que en un futuro soliciten otras instituciones y que sean necesarios para la operación y funcionamiento de la compañía. **DISPOSICION TRANSITORIA.-** Los contratantes bajo juramento

declaran que pagarán el capital social en los montos indicados en el cuadro de suscripción y pago del capital social una vez constituida la compañía, y el saldo insoluto dentro del plazo fijado por la Ley de Compañías. Asimismo, los contratantes declaran bajo juramento que los datos contenidos en el presente instrumento son ciertos y veraces en apego a la Ley y a la Constitución. En todo lo no estipulado en este estatuto, se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías y demás leyes afines. En caso de controversia entre los accionistas, o entre accionistas y administradores de la compañía, las partes podrán someterse al procedimiento de Mediación conforme lo establece la Ley de Arbitraje y Mediación, ante el Centro de Mediación de la Superintendencia de Compañías y Valores. Usted, Señor(a) Notario(a), se dignará añadir las correspondientes cláusulas de estilo." HASTA AQUÍ LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, conjuntamente con los documentos habilitantes y anexos; y que los comparecientes la aceptan en todas sus partes, la misma que ha sido obtenida del sistema informático de la Superintendencia de Compañías y Valores. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura pública se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue por mí, el Notario a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de sus contenido y firman conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura, DE TODO CUANTO DOY FE.

Firma Socios:



ZAMBRANO MACIAS LUIS ENRIQUE
CEDULA: 1704324944

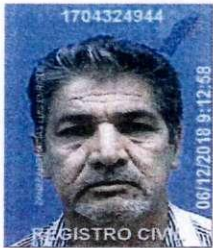


ZAMBRANO MONCADA JOSE LUIS
CEDULA: 1720715208





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1704324944

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO MACIAS LUIS ENRIQUE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 8 DE SEPTIEMBRE DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MONCADA ALVAREZ FANNY ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 13 DE MAYO DE 2004

Nombres del padre: ZAMBRANO WILFRIDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MACIAS ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE DICIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: KELLY LISSETTE MACIAS INFANTE - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 4 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

N° de certificado: 182-178-88212



182-178-88212

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1704324944

Nombre: ZAMBRANO MACIAS LUIS ENRIQUE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 6 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: KELLY LISSETTE MACIAS INFANTE - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 4 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS

N° de certificado: 186-178-88229



186-178-88229





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1720715208

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO MONCADA JOSE LUIS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO
DOMINGO/SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS

Fecha de nacimiento: 9 DE MARZO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ZAMBRANO MACIAS LUIS ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MONCADA FANNY ELIZABETH

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE DICIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: KELLY LISSETTE MACIAS INFANTE - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 4 - SANTO
DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO



N° de certificado: 187-178-88243



187-178-88243

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1720715208

Nombre: ZAMBRANO MONCADA JOSE LUIS

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 6 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: KELLY LISSETTE MACIAS INFANTE - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 4 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

N° de certificado: 188-178-88252

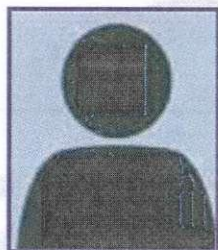


188-178-88252





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310921281

Nombres del ciudadano: MUÑOZ ALCIVAR RAQUEL VICTORIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 21 DE MAYO DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: TRAJANO EMETERIO MUÑOZ CHUMO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: TERESA B ALCIVAR MOREIRA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE FEBRERO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: KELLY LISSETTE MACIAS INFANTE - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 4 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

N° de certificado: 184-178-52325



184-178-52325

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1310921281

Nombre: MUÑOZ ALCIVAR RAQUEL VICTORIA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 5 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: KELLY LISSETTE MACIAS INFANTE - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 4 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

N° de certificado: 186-178-52329



186-178-52329





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1720950516

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO MONCADA ELIZABETH YULIANA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO
DOMINGO/SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS

Fecha de nacimiento: 5 DE MAYO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ZAMBRANO MACIAS LUIS ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MONCADA A FANNY ELIZABETH

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE JUNIO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 5 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: KELLY LISSETTE MACIAS INFANTE - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 4 - SANTO
DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO



N° de certificado: 181-178-52402



181-178-52402

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1720950516

Nombre: ZAMBRANO MONCADA ELIZABETH YULIANA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 5 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: KELLY LISSETTE MACIAS INFANTE - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 4 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

N° de certificado: 188-178-52413



188-178-52413



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 172071520-8

APellidos y Nombres: **ZAMBRANO MONCADA JOSE LUIS**

Lugar de Nacimiento: **STO DGO TSACHIL SANTO DOMINGO SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS**

Fecha de Nacimiento: **1985-03-09**

Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Sexo: **HOMBRE**

Estado Civil: **SOLTERO**

19 18 10 1144 02 015

INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ESTUDIANTE**

APellidos y Nombres del Padre: **ZAMBRANO MACIAS LUIS ENRIQUE**

APellidos y Nombres de la Madre: **MONCADA FANNY ELIZABETH**

Lugar y Fecha de Expedición: **SANTO DOMINGO 2018-12-05**

Fecha de Expiración: **2028-12-05**

V1333V2242

000841385

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170432494-4

APellidos y Nombres: **ZAMBRANO MACIAS LUIS ENRIQUE**

Lugar de Nacimiento: **MANABI CHONE CHONE**

Fecha de Nacimiento: **1956-09-08**

Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Sexo: **HOMBRE**

Estado Civil: **CASADO**

FANNY ELIZABETH MONCADA ALVAREZ

19 18 10 1144 02 014

INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **EMPLEADO**

APellidos y Nombres del Padre: **ZAMBRANO WILFRIDO**

APellidos y Nombres de la Madre: **MACIAS ROSA**

Lugar y Fecha de Expedición: **SANTO DOMINGO 2018-12-05**

Fecha de Expiración: **2028-12-05**

E333312222

000841384

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170432494-4

APellidos y Nombres: **ZAMBRANO MACIAS LUIS ENRIQUE**

Lugar de Nacimiento: **MANABI CHONE CHONE**

Fecha de Nacimiento: **1956-09-08**

Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Sexo: **HOMBRE**

Estado Civil: **CASADO**

FANNY ELIZABETH MONCADA ALVAREZ

19 18 10 1144 02 014

INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **EMPLEADO**

APellidos y Nombres del Padre: **ZAMBRANO WILFRIDO**

APellidos y Nombres de la Madre: **MACIAS ROSA**

Lugar y Fecha de Expedición: **SANTO DOMINGO 2018-12-05**

Fecha de Expiración: **2028-12-05**

E333312222

000841384

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO


REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No 131092128 - 1
MUNOZ ALCIVAR RAQUEL VICTORIA
 MANABI/CHONE/CHONE
 21 MAYO 1989
 FECHA DE NACIMIENTO REG. CIVIL 008- 0324 02333 F
 MANABI/ CHONE ACT SEXO
 CHONE DE INSCRIPCION 1989

Raquel Muñoz
 FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA***** A1133A1122
 SOLTERO IND DACT
 PRIMARIA ESTUDIANTE
 TRAJANO EMETERIO MUNOZ CHUMD PROF/OCUP
 TERESA B ALCIVAR MOREIRA
 LA CONCORDIA 14/02/2013
 14/02/2023
 FECHA DE CADUCIDAD
 FORMA No DUP 0149946

 PULGAR DERECHO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA No 172095051-6
 APELLIDOS Y NOMBRES
ZAMBRANO MONCADA ELIZABETH YULIANA
 LUGAR DE NACIMIENTO
STO DGO TSACHIL SANTO DOMINGO S DOMINGO DE LOS CLDS
 FECHA DE NACIMIENTO 1988-05-05
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL SOLTERA




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE V4443V44XX
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZAMBRANO MACIAS LUIS ENRIQUE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MONCADA A FANNY ELIZABETH
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SANTO DOMINGO 2012-06-12
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-06-12


 DIRECTOR GENERAL

 FIRMA DEL CEDULADO


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

026 JUNTA No
026 - 223 NUMERO
1704324944 CEDULA

ZAMBRANO MACIAS LUIS ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES

STO DGO TSACHILAS
PROVINCIA
SANTO DOMINGO
CANTÓN
BOMBOLI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1

08-12-2011

1704324944

08-12-2011

08-12-2011

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA
Consulta Popular y Referendum 2018

172071520-8 021 - 0262

ZAMBRANO MONCADA JOSE LUIS
STO DGO TSACHILAS
ABRAHAM CALAZACON
SANTO DOMI
ABRAHAM CAL

1 Mula: 76,10 CostRep: 0 Tot USD: 76,10

DELEGACION PROVINCIAL DE STO DOMINGO DE

5993741 05/12/2018 10:00:00

5993741

IMP: IGM 08-10-18

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

024 JUNTA No
024 - 175 NUMERO
1310921281 CEDULA

MUÑOZ ALCIVAR RAQUEL VICTORIA
APELLIDOS Y NOMBRES

STO DGO TSACHILAS
PROVINCIA
LA CONCORDIA
CANTÓN
LA CONCORDIA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

026 JUNTA No
026 - 144 NUMERO
1720950516 CEDULA

ZAMBRANO MONCADA ELIZABETH
YULIANA
APELLIDOS Y NOMBRES

STO DGO TSACHILAS
PROVINCIA
SANTO DOMINGO
CANTÓN
BOMBOLI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1

1720950516

08-12-2012

Doy fe que las fotocopias que anteceden concuerdan
con los documentos que me fueron exhibidos
en...fojas

Santo Domingo, a

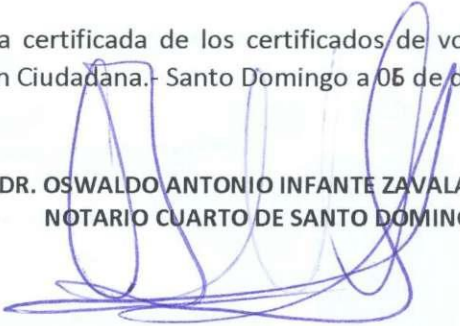
06 DIC. 2018

Dr. Oswaldo Infante Zavala
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



Razón.- Se adjunta copia certificada de los certificados de votación por falla en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana.- Santo Domingo a 05 de diciembre de 2018.

**DR. OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALA, MSc.
NOTARIO CUARTO DE SANTO DOMINGO**





**DR. OSWALDO INFANTE ZAVALA, MSc.
NOTARIO**



Raquel Muñoz A
MUÑOZ ALCIVAR RAQUEL VICTORIA
CEDULA: 1310921281

Elizabeth Yuliana Zambrano Moncada
ZAMBRANO MONCADA ELIZABETH YULIANA
CEDULA: 1720950516



Firma Notario(a) Público(a):

Digitally signed by OSWALDO ANTONIO
INFANTE ZAVALA

Date: 2018.12.06 11:08:51 COT

Reason: FIEL COPIA DEL ORIGINAL

DOCTOR OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALA

Identificacion: 1716322993

**NOTARIA CUARTA
SANTO DOMINGO**

